

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 24 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en relación con el procedimiento de extinción del derecho por renuncia expresa del titular de la concesión de aguas públicas correspondiente al expediente que se cita, en el término municipal de Ronda (Málaga).

Expediente: 2016EXT000085MA.

Descripción: Extinción de concesión de aguas, Expte. 2001SCA000157MA (TC17/2690)

Características del derecho inscrito:

Expediente: 2001SCA000157MA (TC-17/2690).

Titular: Juan Miguel García Menacho.

Volumen anual: 400 m³.

Usos: Doméstico y abrevadero de ganado.

Lugar: Las Reboleras.

Término municipal: Montecorto.

Provincia: Málaga.

Corriente o acuífero: Nacimiento público.

X-295000 Y-4077325

Causa del expediente de extinción: Renuncia expresa del titular de fecha 24.7.2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del citado R.D 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se señala un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, durante el cual podrá comparecer en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 2.º pl., 29016, Málaga, cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, manifestando cuanto considere conveniente.

Málaga, 24 de febrero de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.